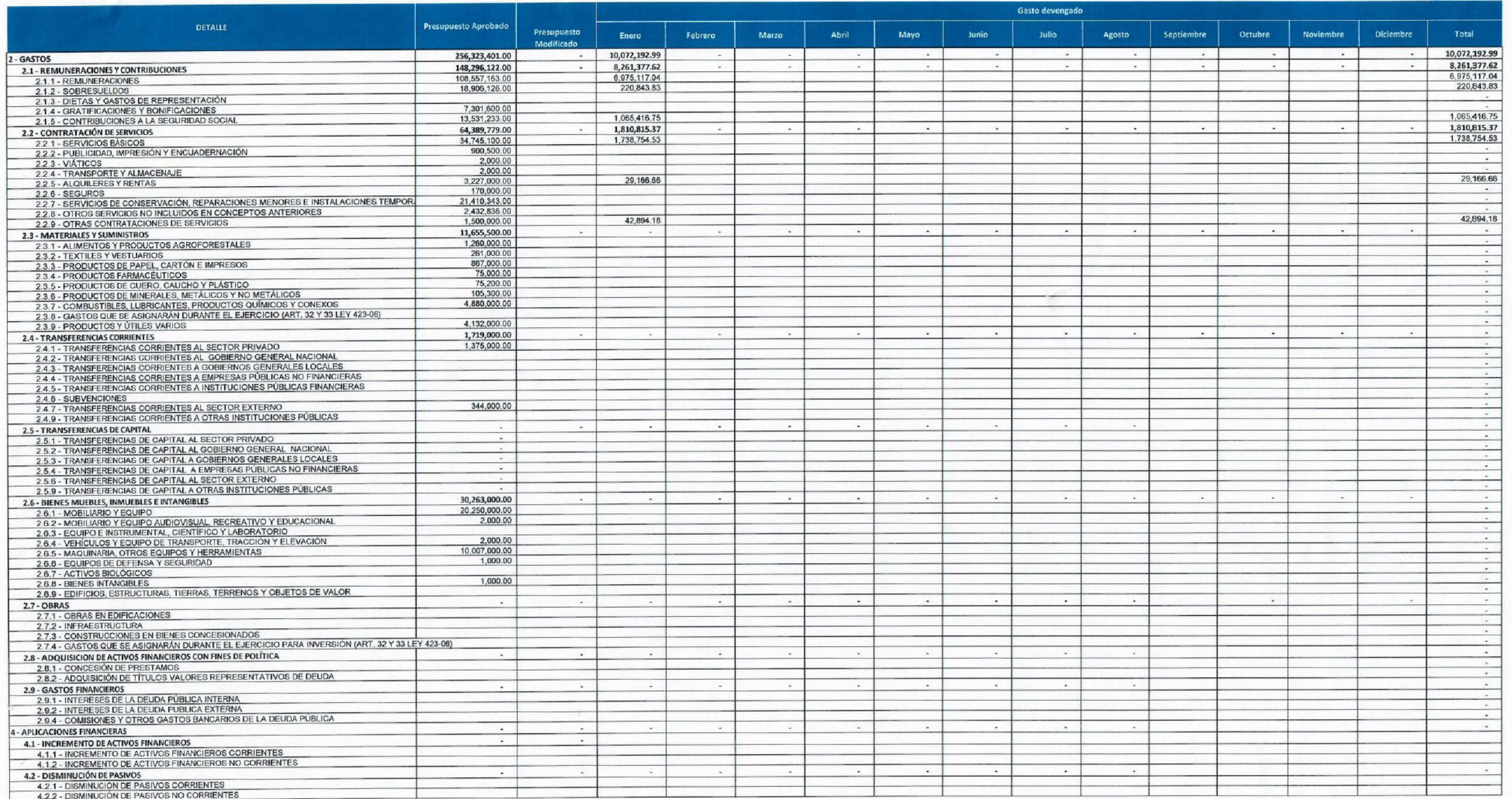




4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	256,323,401.00	-	10,072,192.99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,072,192.99

NOTAS:

- 1. El gasto devengado se presenta de manera detallada por mes imputado.
- 3. Se presenta la clasificación objetual del gasto al nivel de cuenta.
- 4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
- 5. Fecha de registro: el día 07 del mes siguiente al mes analizado
- 6. Fuente: Reporte del -SIGEF
- 7. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado.
- 8. Presupuesto Vigente: Se refiere al presupuesto aprobado más la incorporación de nuevos recursos.
- 9. Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago, por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados y/ o en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

Preparado por:

Juana Heredia Martínez
Enc. Div. de Contabilidad

Revisado por:

Edwin Rafael Tejeda Ciprián
Enc. Administrativo y Financiero

Aprobado por:

Rafael Peralta Romero
Director General

